

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 22/06/2022

Nutrición en el Desarrollo, Evolución y Prevención de Patologías Crónicas Prevalentes (M28/56/1/40)

Máster

Máster Universitario en Nutrición Humana

MÓDULO

Nutrición y Alteraciones Patológicas

RAMA

Ciencias de la Salud

CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Segundo

Créditos

3

Tipo

Optativa

Tipo de enseñanza

Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

ninguno específico

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

- Importancia de la valoración del estado nutricional y de condición física en el desarrollo de patologías crónicas prevalentes
- Evaluación del estado nutricional y de condición física como factores de riesgo de patologías crónicas prevalentes
- Influencia de la dieta y el ejercicio en la prevención y el tratamiento de las patologías crónicas degenerativas cardiometabólicas:
 - Obesidad
 - Enfermedades cardiovasculares
 - Diabetes
 - Síndrome metabólico
- Bases científicas de la relación entre genética (factores nutricionales y de condición física) y el desarrollo de estas patologías crónicas

COMPETENCIAS



COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Capacidad de gestión, análisis, síntesis y actualización de la información.
- CG02 - Creatividad, iniciativa, espíritu emprendedor y toma de decisiones.
- CG04 - Capacidad de resolución de problemas en el campo de la nutrición humana.
- CG06 - Razonamiento crítico.
- CG07 - Aprendizaje autónomo.
- CG08 - Comunicación oral y escrita.
- CG10 - Conocimiento de las tecnologías de la información para el manejo, procesamiento y difusión de la información.
- CG12 - Motivación por la calidad
- CG13 - Adaptación a nuevas situaciones

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Identificar los factores que influyen en la nutrición
- CE02 - Evaluar el estado nutricional individual y de colectividades
- CE03 - Diseñar, implementar e interpretar encuestas alimentarias
- CE05 - Calcular y establecer pautas alimentarias saludables en individuos y colectividades
- CE06 - Planificar y desarrollar programas de promoción de la salud y de prevención
- CE07 - Aplicar la metodología para la educación alimentaria
- CE09 - Planificar, implantar y evaluar dietas terapéuticas
- CE10 - Capacidad de aplicar la dietética y las bases de la alimentación saludable
- CE17 - Preparar a los estudiantes para la comprensión e interpretación de los resultados de artículos científicos
- CE18 - Preparar a los estudiantes para la redacción de artículos científicos enfocados a la publicación de los resultados de su investigación tutelada

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas.



- CT02 - Comprender y defender la importancia que la diversidad de culturas y costumbres tienen en la investigación de la salud e intervención sobre poblaciones.
- CT03 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos.
- CT04 - Capacidad de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El alumno sabrá/comprenderá:

- Conocer la prevalencia de enfermedades crónicas en las que la dieta y sedentarismo son un factor de riesgo importante
- Conocer la importancia de la nutrición y la actividad física y deportiva en el desarrollo y en la evolución de enfermedades crónicas prevalentes como la obesidad, las enfermedades cardiovasculares, la diabetes y el síndrome metabólico.
- Identificar los factores nutricionales y de condición física que influyen en el desarrollo de estas enfermedades
- Conocer el papel de la nutrición y el ejercicio físico en la prevención y en el tratamiento de la obesidad, las enfermedades cardiovasculares, la diabetes y el síndrome metabólico
- Conocer la relación entre la condición física y la composición corporal, los procesos inflamatorios y el riesgo cardio-metabólico.

El alumno será capaz de:

- Planificar y desarrollar programas nutricionales y de actividad física preventivos y terapéuticos frente a dichas patologías
- Asesorar nutricionalmente y sobre ejercicio físico con base científica a pacientes obesos, con patología cardiovascular, diabetes y síndrome metabólico
- Analizar de forma crítica los riesgos patológicos nutricionales y de sedentarismo de dichos pacientes
- Analizar de forma crítica de qué manera la dieta y el ejercicio físico pueden influir en el desarrollo y la prevención de patologías crónicas prevalentes
- Interpretar el efecto de la modificación de la condición física sobre la composición corporal y el riesgo cardio-metabólico

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

1. Introducción.

1. Descripción de los contenidos del curso.
2. Descripción y planificación de los trabajos teórico-prácticos que realizarán los alumnos.

2. Prevalencia y factores de riesgo de las enfermedades crónicas relacionadas con el síndrome metabólico.

1. Definición del síndrome metabólico.
2. Prevalencia de las enfermedades relacionadas con el síndrome metabólico.



3. Factores de riesgo no modificables que incluyen en el desarrollo de dichas patologías.
4. Factores de riesgo modificables que incluyen en el desarrollo de dichas patologías.

3. Importancia de la valoración del estado nutricional.

1. Obesidad como factor de riesgo de patologías crónicas.
2. Estudios clínicos que muestran la relación entre obesidad y desarrollo de síndrome metabólico.
3. Influencia de la dieta en la prevención y el tratamiento de la obesidad
4. Estudios experimentales que muestran el efecto de la dieta sobre el desarrollo de obesidad.
5. Estudios clínicos que muestran el efecto de la dieta sobre el desarrollo de obesidad.

4. Influencia de la dieta en la prevención y el tratamiento de las enfermedades cardiovasculares.

1. Dieta para la prevención y el tratamiento de las enfermedades cardiovasculares.
2. Estudios experimentales que muestran el efecto de la dieta sobre el desarrollo de enfermedades cardiovasculares.
3. Estudios clínicos que muestran el efecto de la dieta sobre el desarrollo de enfermedades cardiovasculares.

5. Influencia de la dieta en la prevención y el tratamiento de la diabetes.

1. Dieta para la prevención y el tratamiento de la diabetes.
2. Estudios experimentales que muestran el efecto de la dieta sobre el desarrollo de diabetes.
3. Estudios clínicos que muestran el efecto de la dieta sobre el desarrollo de diabetes.

6. Influencia de la dieta junto con los estilos de vida saludables en la prevención y el tratamiento del síndrome metabólico

1. Dieta para la prevención y el tratamiento del síndrome metabólico.
2. Ejercicio físico y síndrome metabólico.

PRÁCTICO

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Gil A. Tratado de Nutrición 3ª Ed. Editorial Panamericana 2017

Recomendaciones nutricionales basadas en la evidencia para la prevención y el tratamiento del sobrepeso y la obesidad en adultos (Consenso FESNAD-SEEDO). Rev Esp Obesidad, 2011;10(Supl1).

Martín Laclaustra Gimeno, Clara Bergua Martínez, Isaac Pascual Calleja, José A Casasnovas.



Síndrome metabólico. Concepto y fisiopatología. Rev Esp Cardiol Supl. 2005;5(D):3-10 - Vol. 5
Núm.Supl.D DOI: 10.1157/13083442

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Estrategia mundial sobre régimen alimentario, actividad física y salud. OMS.
<http://www.who.int/dietphysicalactivity/es/>

Plan de acción mundial para la prevención y control de las enfermedades no transmisibles
2013-2020

Organización Mundial de la Salud, Ginebra, 2013.

http://www.who.int/cardiovascular_diseases/15032013_updated_revised_draft_action_plan_spanish.pdf?ua=1&ua=1

Prevención de las enfermedades cardiovasculares. OMS 2008.

http://www.who.int/publications/list/PocketGL_spanish.pdf?ua=1

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD07 Análisis de fuentes y documentos
- MD09 Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

Sistemas de evaluación

- Puesta en común final con exposición oral del trabajo y que incluiría el trabajo de preparación de material audiovisual y una auto evaluación de su trabajo personal y del aprendizaje en el curso.
- Examen escrito

Criterios de Evaluación y porcentajes sobre la calificación final

- Sistema de Evaluación Continua: Asistencia a las sesiones presenciales 50%
- Trabajo tutelado y exposición (en grupo o autónomo) 30%
- Participación en debates en clase 20%



EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

- Sistema de Evaluación Continua: Asistencia a las sesiones presenciales 50%
- Participación en debates en clase : 10%
- Trabajo tutelado y exposición (en grupo o autónomo) 40%

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

1. Trabajo tutelado y exposición (en grupo o autónomo) 50%
2. Prueba escrita u oral 50%

INFORMACIÓN ADICIONAL

Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, en el caso de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, realizando las adaptaciones metodológicas, temporales y espaciales precisas para facilitar el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del alumnado.

